Convocan al Tercer Concurso de Canto Juvenil del Carnaval La Paz 2018



FOTO: Archivo.

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Instituto Municipal de la Juventud convoca a cantantes y grupos musicales a participar en el Tercer Concurso de Canto Juvenil Carnaval La Paz 2018 Tierra de Encanto y Fantasía, así lo dio a conocer, Roberto García, director del Instituto.

Podrán participar jóvenes de entre 12 y 29 años que cuenten con aptitudes de canto, ya sea con acompañamiento musical de un grupo o instrumento musical al igual que pistas musicales; la convocatoria cierra el 5 de febrero y el concurso se llevará a cabo el día 8 del mismo mes, primer día de **Carnaval**

CONCURSO DE CANTO JUVENIL

QUE SE HABRÁ DE PRESENTAR EN EL FORO JUVENIL Y QUE SE REGIRÁ BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar cantantes y grupos de música, de entre 12 y 29 años de edad.

DEL REGISTRO

Llenar solicitud de registro a partir de la publicación de la presente y como fecha limite el día lunes 05 de febrero del 2018.

REQUISITOS

Entregar en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud ubicado en Sierra San Luis Gonzaga e/ Sierra La Victoria y Constituyentes Col. 8 de Octubre, 2da sección, La Paz, Baja California Sur, los siguientes documentos:

*Copia de identificación oficial IFE/INE y/o carta responsiva firmada por padre o tutor (en caso de ser menor de 18 años).

*Dos temas a cantar en formato mp3., en una carpeta con nombre del concuesante.

DE LOS ESCENARIOS

El foro donde participarán los seleccionados, será el foro juvenil.

DE LOS RESULTADOS

Se darán a conocer el día jueves 08 de febrero del 2018, a través de las redes sociales y de manera directa a los seleccionados.

DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR PARA LA SELECCIÓN

- *Desenvolvímiento escénico.
- *Afinación.
- *Dicción.
- *Vestuario.
- *Porra.

DE LA PRESENTACIÓN

Todos los seleccionados se comprometen a:

*Cumplir con las observaciones que el comité organizador haga, con respecto a la fecha y horario a participar.

*Ser puntual y no acompañarse de personas ajenas a la actividad.

*Ofrecer una presentación acorde al evento.

*No incluir en su presentación, melodías que atenten contra la dignidad humana y que exalten los vicios y la violencia en general.

*No participar bajo el efecto de bebidas alcohólicas o de alguna sustancia ilícita.

DEL JURADO CALIFICADOR

Éste estará integrado por personas expertas en el campo de las artes escénicas y su fallo será inapelable.

Los puntos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

El registro no tendrá costo para el participante.

La inscripción de los participantes, supone la aceptación y cumplimiento de la presente convocatoria.

INFORMES:

Instituto Municipal de la Juventud,

TELÉFONO 1215849

"Como Instituto nos hemos enfocado en fomentar la cultura, el deporte así como la prevención de adicciones; parte de esto ha sido el concurso de canto, donde ya tendremos su tercer edición, hemos recibido muy buena respuesta en años anteriores, esperando cerrar este Carnaval con el mismo animo de participación de los jóvenes", dijo Roberto García a través de un comunicado de prensa del Ayuntamiento de La Paz.

Los interesados deberán presentarse en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud ubicado en Calle San Luis Gonzaga entre Constituyentes y Sierra la Victoria en la colonia 8 de Octubre Segunda Sección, con copia de identificación oficial; en caso de ser menor de edad, una carta responsiva firmada por los padres así como identificación oficial de los mismos, así como una memoria con dos temas musicales a participar.